



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 043-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1. NUMERO DE ACTA: _____

2. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En la ciudad de Ayacucho, el día 27 de marzo del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 12:50 horas, el Órgano Encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 043-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SEPARADORES DE AMBIENTE DE MELAMINE EN BANOS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E MIRTHA JERI DE ANAÑOS, DISTRITO DE SAN MIGUEL, LA MAR, AYACUCHO, a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

3. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESION (DE CORRESPONDER)
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembros:
Miembro: [C.P.C. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE] Dependencia: _____ OAPF _____

4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10174550064	PANTOJA AQUINO EVER GREGORY	Válido
2	10402725791	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	Válido
3	10410553746	GONZALES COCOYA PERCY YON	Válido
4	10415662691	FIGUEROA LIZARBE MICHAEL ABEL	Válido
5	10438579875	PONCE ZAPANA JULIO CESAR	Válido
6	10438232121	SOTO QUILCA FREDY	Válido
7	10440006171	BARRIGA OBREGON JUAN CARLOS	Válido
8	10465940242	ORUE CRUZ MARY DEYSI	Válido
9	10712925588	FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA	Válido
10	20486704404	GRUPO OKAPI S.R.L.	Válido
11	20494503540	INVERSIONES CARLIN S.A.C.	Válido
12	20515972812	CORPORACION DE SERVICIOS GENERALES ROJAS SAC - COSEGER SAC	Válido
13	20534861185	JGP CONTRATISTAS & CONSULTORES S.A.C.	Válido
14	20542177579	MULTISERVICIOS JUDANI E.I.R.L.	Válido
15	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
16	20549789103	FURNITURE PERU S.A.C	Válido
17	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	Válido
18	20553134235	GRUPO EMPRESARIAL FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GE FLORES S.A.C.	Válido
19	20564070816	REPRESENTACIONES HURTADO SAC	Válido
20	205668419031	CONTRATISTAS MEZMIN S.A.C.	Válido
21	20571268508	ECOMPECC ASOCIADOS S.R.L.	Válido
22	20574636560	C/A JANAMPA S.A.C.	Válido
23	20574739161	GRUPO A&M MULTISERVIS E.I.R.L.	Válido
24	20574763381	TOVACORP S.A.C.	Válido
25	20574764867	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido
26	20600096801	MGM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
27	20600097149	RECOHOM INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
28	20600113659	EMPRESA "INVERSIONES NIMAPE E.I.R.L."	Válido
29	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Válido
30	20601370264	CORPORACION FLOHUA S.A.C.	Válido
31	20601590221	ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	Válido
32	20602177999	RIVERA CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	Válido
33	20602417825	INVERSIONES PAKMER S.A.C. - I PAKMER S.A.C.	Válido
34	20603060513	VASQUEZ CAPITAL E.I.R.L.	Válido
35	20603234422	J&M GLASS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
36	20603376685	CONSTRUCTORA LIDER INGENIERO CONTRATISTA GENERALES E.I.R.L.	Válido
37	20603596987	CONSTRUCTORA SEGURA & ASOCIADOS S.A.C.	Válido
38	20604086632	MELARED E.I.R.L.	Válido
39	20604250308	J & B CONSULT E.I.R.L.	Válido
40	20604282064	JC RODRIGUEZ CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
41	20604976058	INNOVA TECNOLOGIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido
42	206052323088	SLN Y VARIOPINTO MEDIC S.A.C.	Válido
43	20607472557	BAZHUR E.I.R.L	Válido
44	20607571890	INMOBILIARIA PINARRETA S.A.C	Válido
45	20608170252	CORPORACION MEGACONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
46	20608573128	MULTISERVICIOS BADAJOZ E.I.R.L.	Válido

c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE				
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE				
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE				
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE				
g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE				
DETALLE DE LA OFERTA					
DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS					

Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su evaluación:
 Nombre o razón social del postor

1 CONSORCIO RIVERA
 El postor presento el ANEXO N° 4 -Declaración jurada de plazo de entrega, existe discrepancia; por tal razon la oferta es NO ADMITIDA

7 **EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
FACTOR DE EVALUACION
 La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$$
 Donde:
 i = Oferta
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar
 Oi = Precio i
 Om = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

		PRECIO		PUNTAJE MAXIMO	
8.1	FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04
		FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA	GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS	ARQUITECTONOGIA S.A.C.	SOTO QUILCA FREDY
	PRECIO	Monto y Fórmula S/87.367,77 Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$	Monto y Fórmula S/153.109,14 Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$	Monto y Fórmula S/169.990,00 Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$	Monto y Fórmula S/146.160,00 Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$
	PUNTAJE TOTAL SIN BONIFICACION	91,45	52,18	47,00	54,67
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	4,57	2,61	2,35	0,00
	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	96,03	54,79	49,35	54,67
	ORDEN DE PRELACION	3RO	6TO	7MO	5TO
8.2	FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 05	POSTOR 06	POSTOR 07	
		INVERSIONES PAKMER S.A.C. - I PAKMER S.A.C.	EMPRESA "INVERSIONES NIMAPE E.I.R.L."	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	PRECIO	Monto y Fórmula S/119.000,00 Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$	Monto y Fórmula S/79.900,00 Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$	Monto y Fórmula S/83.900,00 Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$	
	PUNTAJE TOTAL SIN BONIFICACION	67,14	100,00	95,23	
	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°11).	3,36	5,00	4,76	
	PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION	70,50	105,00	99,99	
	ORDEN DE PRELACION	4TO	1RO	2DO	

		POSTORES		
A	REQUISITOS DE CALIFICACION	GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	FLORES BARBOZA BRENDA GABRIELA	INVERSIONES PAKMER S.A.C. - I PAKMER S.A.C.
		EMPRESA "INVERSIONES NIMAPE E.I.R.L."		SOTO QUILCA FREDY
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			GOMEZ CHAVARRIA PETER JESUS

<p>El postor debe de acreditar un monto facturado equivalente a S/ 190,000.00 (Ciento Noventa Mil con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el ANEXO N° 01 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acreditará una experiencia de S/ 21,100.00 (Veintiun Mil cien con 0/100 Soles), por la prestación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que computaran desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideraran bienes similares a los siguientes: venta y/o elaboración de separadores de melamina, servicio de instalación de melamina tipo RH</p>	<p>CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE CONFORMIDAD DE SERVICIOS NO TIENE LAS CONDICIONES FALTA MONTO, PLAZO Y PENALIDADES</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE EL COMPROMISO DE ALQUILER NO INDICA EL NUMERO DE PROCEDIMIENTO</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>B.1</p>	<p>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>8</p>	<p>RESULTADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>CALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>CALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>CALIFICADO</p>	<p>POSTORES</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>CALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>CALIFICADO</p>
<p>A</p>	<p>REQUISITOS DE CALIFICACION</p>	<p>ARCHITECTONOGIA S.A.S.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>B.1</p>	<p>EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>NO CUMPLE NO PRESENTO EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO</p>
<p>9</p>	<p>ACUERDO ADOPTADO</p>	<p>El Responsable del Organismo Encargado de las Contrataciones en mérito a las ofertas presentadas y el resultado de la evaluación de los requisitos de calificación; procede a otorgar la BUENA PRO bajo el siguiente detalle:</p>	<p>RESULTADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>	<p>DESCALIFICADO</p>
<p>ITEM</p>	<p>DESCRIPCION DEL ITEM</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>	<p>POSTOR</p>
<p>1</p>	<p>CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE SEPARADORES DE AMBIENTE DE MELAMINE EN BAÑOS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIA, SECUNDARIA Y ALTERNATIVA DE LA I.E MIRTHA JERI DE AÑAOS, DISTRITO DE SAN MIGUEL, LA MAR, AYACUCHO</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>	<p>GRUPO CORPORATIVO FLORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</p>
<p>Siendo las 16:20 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, firmando la presente acta en señal de aceptación y conformidad por el responsable del Organismo de las Contrataciones.</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ASESORIA TECNICA Y PATRIMONIO FISCAL</p>	<p>CPC. Johnny Kandy Guillén Moore Resp. Programación y Licitaciones</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ASESORIA TECNICA Y PATRIMONIO FISCAL</p>	<p>CPC. Johnny Kandy Guillén Moore Resp. Programación y Licitaciones</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ASESORIA TECNICA Y PATRIMONIO FISCAL</p>	<p>CPC. Johnny Kandy Guillén Moore Resp. Programación y Licitaciones</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ASESORIA TECNICA Y PATRIMONIO FISCAL</p>	<p>CPC. Johnny Kandy Guillén Moore Resp. Programación y Licitaciones</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ASESORIA TECNICA Y PATRIMONIO FISCAL</p>	<p>CPC. Johnny Kandy Guillén Moore Resp. Programación y Licitaciones</p>	<p>GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACION OFICINA DE ASESORIA TECNICA Y PATRIMONIO FISCAL</p>	<p>CPC. Johnny Kandy Guillén Moore Resp. Programación y Licitaciones</p>
<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	<p>RESPONSABLE DEL ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>